

RESUELVO

1. Se autoriza la siguiente empacadora habilitada y registrada, por la autoridad fitosanitaria nacional de Brasil (DSV), a exportar mangos frescos a Chile:

Código	Nombre	Ubicación
BA 01	Ibacem Agrícola Comércio e Exportação Ltda.	Lote 417 - Projeto Irrigado de Curaçá Juazeiro - Bahia - Brasil

2. El periodo de vigencia de la autorización será hasta el 16 de julio de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



E. OCTAVIO HERRERA CONTESSE
INGENIERO AGRÓNOMO

JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

SOD/SBF/TER
Nº 202

DISTRIBUCION

Direcciones Regionales SAG
División Protección Agrícola y Forestal
Unidad de Comunicación y Prensa
Oficina de Partes

F.S: 493973

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO / SAG

División Protección Agrícola y Forestal, Sub Depto. Defensa Agrícola, piso 3. Santiago.

Fonos: 3451111 / E-mail: agricola@sag.gob.cl

Web: <http://www.sag.cl>
